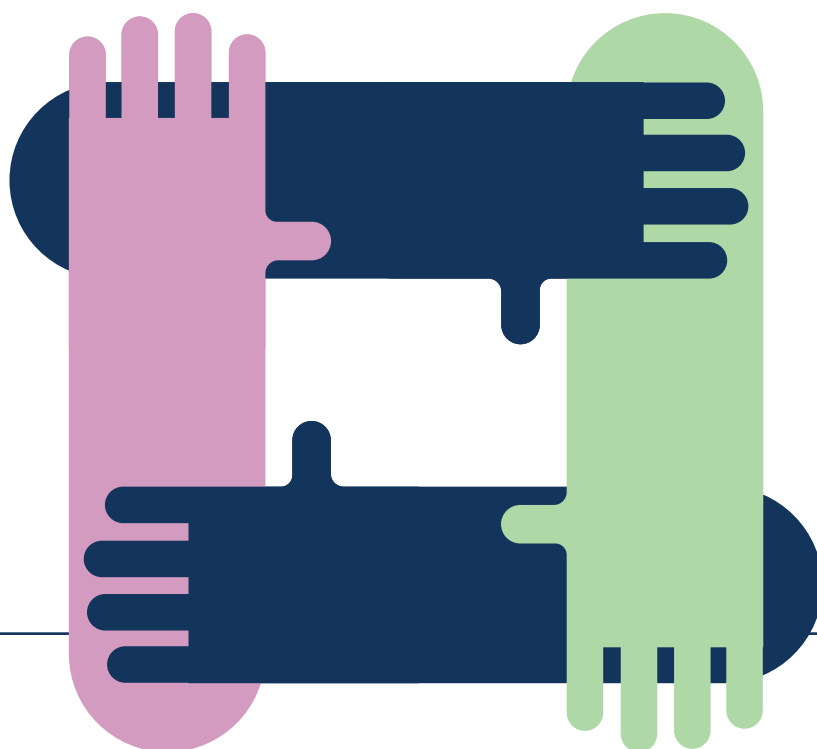


Derechos de las personas mayores

CURSO

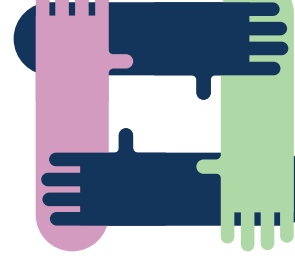


Modalidad Online

#MayoresAbogacía

Derechos de las personas mayores

CURSO



Introducción

El aumento de la esperanza de vida es uno de los mayores triunfos de la humanidad, pero trae consigo una consecuencia inherente que es el envejecimiento poblacional.

España es uno de los países más afectados por esta tendencia demográfica ya que en 2050, uno de cada tres españoles tendrá 65 años o más, y por cada persona en esta franja de edad habrá solo 1,7 personas entre los 16 y los 64 años.

La Justicia y el Derecho juegan un papel fundamental para garantizar los derechos de las personas mayores. Son muchas las necesidades que tienen las personas de edad avanzada, lo que comporta que los profesionales y proveedores de justicia deban estar preparados para un nuevo tipo de cliente con necesidades normativas específicas.

El "Tratado de Derecho y Envejecimiento" elaborado en 2021 por Escuela de Pensamiento, Fundación Mutuality nació para responder de forma integral a este vacío, así como examinar los derechos y libertades de las personas mayores. Esta Fundación, creada en 2003 como una extensión del propósito social de Mutuality hoy en día tiene la misión de construir un ecosistema colaborativo y solidario con el fin de impactar positivamente en la sociedad y en aquellas personas que más necesidades tienen, como es el caso de las personas de edad.

El acceso a la justicia de las personas mayores está exigiendo a los profesionales de la Abogacía conocer nuevos conceptos jurídicos derivadas de modificaciones legislativas y nuevas herramientas del mercado específico de este sector cada día más numerosos y con necesidades específicas. La persistencia de impedimentos y condicionantes específicos en la realización de los derechos de las personas mayores convierte a la abogacía en pieza esencial para su verdadera protección jurídica. El conocimiento profundo por parte de estos profesionales sobre la realidad biopsicosocial de las personas de edad avanzada, el contexto sociológico que les caracteriza, la normativa relacionada, así como su aplicación en las diferentes jurisdicciones y ámbitos de la vida es un requisito indispensable para una adecuada asistencia legal y protección jurídica.

Este curso tiene como finalidad en su tercera edición erradicar prácticas edadistas en el ejercicio de la profesión de la abogacía, facilitar su identificación en otros contextos de la vida, así como reforzar la calidad de la defensa de los derechos de todas las personas independientemente de la edad que tengan.

→ Metodología

El curso está basado en 11 módulos con contenidos teórico prácticos repartidos de la siguiente manera:

- 40 sesiones online que se retransmitirán en directo en la plataforma formativa de Fundación Mutualidad en horario de 16 a 18hs atendiendo al calendario previsto y que serán guardadas y estarán a disposición del alumnado hasta el 25 de julio para su visionado y realización de las correspondientes pruebas de evaluación.

Todos los recursos servirán para capacitar al alumnado y adquirir los conocimientos esenciales para la defensa de los derechos de las personas mayores. Cada unidad incluye las pruebas de evaluación que versarán sobre las materias impartidas en cada una de las sesiones.

El curso dispone de un sistema de evaluación en el que se tendrán en cuenta tanto las pruebas de respuestas múltiples de cada unidad didáctica del programa, como la visualización de las clases editadas y la asistencia en directo a las sesiones.

Para superar el curso y obtener certificado acreditativo, será necesario asistir en directo al 60% de las sesiones, así como visualizar el 100% de los videos teóricos editados y obtener una calificación de 6 en cada uno de los test. Las pruebas que no hayan obtenido una calificación mínima de 6 podrán repetirse una vez más. Las pruebas de evaluación son de carácter obligatorio para la consecución del certificado del curso.

El plazo para su realización será desde el mismo día que se planifique su impartición/ visionado hasta el día 25 de julio, fecha de clausura del curso.

Todos aquellos alumnos que deseen realizar alguna consulta relativa al desarrollo de este apartado metodológico podrán hacerlo a través de correo electrónico en la siguiente cuenta: formacion@fundacionmutualidad.org

→ Aprendizaje experiencial

Las prácticas profesionales son la última etapa de la formación y, a su vez, uno de los períodos más importantes de cualquier proceso de asimilación de contenidos.

Conscientes del valor capital que tiene la experimentación en fijación de competencias, desde Fundación Mutualidad y en el marco de colaboración que ésta tiene con Cruz Roja Española ofrece la oportunidad al alumnado que lo desee, a realizar prácticas profesionales reales a través del programa de Buenos Tratos de dicha mediante de dos modalidades de actividad:

- 1) Impartición de charlas informativas a personas mayores.
- 2) Realización de estudio del método del caso.

En esta tabla te indicamos las provincias y localidades en las que se podrán solicitar plaza de prácticas

Provincias	Localidades
Albacete	Albacete
Alicante	Alcoy
	Alicante
Ciudad Real	Ciudad Real
	Tomelloso
Córdoba	Córdoba
	Pozoblanco
	Villanueva de Córdoba
	Hijonosa del Duque
	Peñarroya-Pueblo Nuevo
	Montilla
	Palma del Río
	Baena
	Lucena
	Priego de Córdoba
	Puente Genil
Cuenca	Cuenca
	Tarancón
	Montilla
	Minglanilla
	Iniesta
	Las Pedroñeras
Granada	Granada
	Albolote
	Baza
	Guadix
	Loja
	Motril
	Ogijares
Guadalajara	Molina de Aragón
	Guadalajara
	El Casar
Huelva	Huelva
Huesca	Huesca

Provincias	Localidades
Jaén	Loma Oriental
La Rioja	Logroño
León	León
	Ponferrada
Lérida	Lérida
Lugo	Ribadeo
	Burela
Madrid	Todos los distritos
Ourense	Ourense
	Barco de Valdeorras
	Maceda
Salamanca	Salamanca
	Ciudad Rodrigo
	Santa Marta
	Vitigudino
	Peñaranda
	Béjar
Segovia	Segovia
Sevilla	Sevilla
Tarragona	Tarragona
	Baix Penedés
	Calafell - Cunit
	Tortosa
	Priorat
	Altcamp
Teruel	Teruel
Zaragoza	Zaragoza



Mapa de provincias y localidades en las que se podrán solicitar plaza de prácticas

El alumnado que desee solicitar la reserva de una práctica profesional, cuando formalice su inscripción en el [portal de amigos de Fundación Mutualidad](#), deberá indicarlo en el formulario que se pondrá a disposición de los abogados y abogadas interesados.

-> Evaluación

El sistema de evaluación está compuesto por test de respuestas múltiples de cada unidad didáctica del programa, visualización del 100% de las clases editadas y la asistencia en directo a las sesiones. Para superar el curso y obtener certificado y diploma acreditativo, será necesario asistir en directo al 60 % de las sesiones y obtener una calificación de 6 en cada uno de los test. Pruebas que se podrán repetir como máximo dos veces, por cada unidad del programa impartida y visualizada.

-> Certificado

El certificado acreditativo de la realización del curso será expedido por Fundación Mutualidad a aquellos alumnos que consigan superar el curso de manera satisfactoria, bajo previa petición y abono de 50 € por costes de emisión.



-> Programa

MÓDULO 1. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DEL ENVEJECIMIENTO

6 MAYO MARTES CLASE ONLINE ((●))

1.1.1 La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa I.

- Situación familiar, social y económica actuales.
- Población urbana y rural. La España despoblada.
- La brecha digital: Soluciones pluridimensionales.

1.1.2 La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa II.

- Apunte inicial sobre diversidad de perfiles y necesidades en el envejecimiento.
- Movilidad y dependencia: Variación en el estado funcional de la persona.
- Comunicación con personas mayores: Importancia de adaptarnos a sus necesidades y evitar el edadismo en la comunicación
- Participación social y fomento del ocio colectivo asociativo: la importancia de los entornos saludables y amigables con las personas mayores.

8 MAYO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

1.2.1 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores I

- Derecho Procesal: Procedimientos regulados en la LEC y la L.J.V.

1.2.2 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores II

- La figura del experto facilitador.

13 MAYO MARTES CLASE ONLINE ((●))

1.2.3 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores III Derecho Sustantivo:

- Defensor Judicial
- Curatela / Guarda de hecho JUDICIALIZADA
- Breve apunte de las medidas voluntaria
- Guarda de hecho y autorizaciones reguladas en el 287 C.c.
- Internamientos involuntarios.

MÓDULO 2. EDADISMO Y VULNERABILIDAD

13 MAYO MARTES CLASE ONLINE ((●))

2.1. El edadismo y sus consecuencias para la vida cotidiana de las personas mayores I.

- El concepto de persona mayor, sus grados y repercusiones legales.
- ¿Qué entendemos por edadismo?
- Desconocimiento de sus derechos y su reconocimiento como ciudadanos en pleno ejercicio.

20 MAYO MARTES CLASE ONLINE ((●))

2.2.1 Situaciones que generan vulnerabilidad I.

- Discriminación, estigmatización.
- Aislamiento y abandono.
- Soledad, aburrimiento y depresión.

2.2.2 Situaciones que generan vulnerabilidad II

- Género.
- Maltrato intrafamiliar y violencia machista.
- Cuarta edad.
- Vulnerabilidad derivada de la falta de accesibilidad.
- .

22 MAYO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

2.3 Sesión teórica-práctica.

MÓDULO 3. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

22 MAYO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

3.1.1 Marco Jurídico I.

- Constitución y derechos fundamentales. Instrumentos jurídicos supra e internacionales.
- Especial referencia a algunos derechos y su incidencia en las personas mayores.
- Acceso a la Justicia. La contribución del abogado/a.
- Nuevos derechos: derechos digitales, integridad del espacio digital, ciberseguridad y cibercriminales.

27 MAYO MARTES CLASE ONLINE ((●))

3.1.2 Marco Jurídico II.

- Capacidad jurídica de la persona mayor (Ley 8/2021, de 2 de junio, reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad).
- Ley de Igualdad (Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación).
- Hacia una carta de los derechos de las personas mayores. Iniciativas organismos internacionales. Acciones posibles desde la Abogacía.

26 MAYO LUNES CLASE ONLINE ((●))

3.2 Ministerio Fiscal

- Funciones

29 MAYO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

3.3 La jurisprudencia constitucional y TEDH

3.4. Sesión teórica-práctica

- Casuística.
- Revisión práctica de los derechos fundamentales de las personas mayores.
- Diseño de una carta de derechos de las personas mayores.

MÓDULO 4. RELACIONES FAMILIARES

3 JUNIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

4.1. Atención familiar I

- Aproximación a las necesidades de Cuidado
- Cuidados en el Hogar: Introducción
- Cuidados en el hogar: Cuidadoras Familiares y profesionales

- Cuidados en el hogar: Cuidadoras Profesionales
- Cuidados en el Hogar: Proyecto Etxean-Bizi

4.2 Sesión teórica-práctica.

- Medidas voluntarias.
- Poderes preventivos

MÓDULO 5. RELACIONES LABORALES

5 JUNIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

5.1 Vida Laboral.

- Discriminación por razón de edad.
- Jubilación y prolongación de la vida laboral.

5.2.1 Sistemas retributivos tras la jubilación I.

- Pensiones contributivas y no contributivas

- Otros ingresos públicos no vinculados a prestaciones laborales.

10 JUNIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

5.2.2 Sistemas retributivos tras la jubilación II

- Aspectos prácticos sobre pensiones.

5.3 Sistema complementario a la Seguridad Social

MÓDULO 6. SEGUROS Y MUTUALIDADES

12 JUNIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

6.1 Seguros y mutualidad I.

- Acción protectora de la Seguridad Social.

6.2 Seguros y mutualidades II.

- Las mutualidades. Funciones.
- Seguros para la tercera edad
- Evaluación de riesgos. Información en contratación y fijación de primas

MÓDULO 7. RELACIONES SUCESORIAS

17 JUNIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

7.1 Preparación para el final de la vida.

- Defunción.
- Decisiones anticipadas.

7.2 Variantes del derecho sucesorio.

- Derechos sucesorios vinculados a las legítimas.
- Sucesión testamentaria.

19 JUNIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

7.3 Preparación para el final de la vida. Sesión teórico-práctica.

MÓDULO 8. GESTIÓN PATRIMONIAL

19 JUNIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

8.1 Capacidad patrimonial.

- Ahorro en fase de desacumulación.
- Licuación del patrimonio inmobiliario.
- Inversiones.
- Préstamos y donaciones.

24 JUNIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

8.2 La gestión patrimonial.

- Aspectos fiscales: derecho común y especificaciones CC.AA.
- Figura del geriatra financiero.

8.3 Sesión teórica-práctica.

MÓDULO 9. SALUD Y PRESTACIONES SOCIALES

26 JUNIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

9.1.1 Salud, asistencia clínica y prestaciones sociales (dependencias).

- Derechos de los pacientes
- El derecho a ser informado y a no serlo.
- Consentimiento.

9.1.2 Sesión teórico-práctica

1 JULIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

9.2.1 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

- Longevidad y envejecimiento. Cronicidad
- Pérdida de capacidad. Dependencia
- Edadismo en sanidad
- Conclusiones

9.2.2 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

- Sustitución de la discapacidad: régimen actual (estatuto)
- Pérdida de la capacidad cognitiva y sus consecuencias legales.
- Testamento vital y eutanasia. Procedimiento, protocolos y Comisión de Garantías.

MÓDULO 10. VIVIENDA

3 JULIO JUEVES CLASE ONLINE ((●))

10.1 Vivienda y Persona mayor: una aproximación bio-psico-social.

- Qué representa la vivienda para las personas mayores. Implicaciones, necesidades e inquietudes.
- Adaptabilidad de la vivienda y accesibilidad.
- Fomento de la autonomía personal.
- Nuevas fórmulas de convivencia y/o pactos convivenciales.
- Importancia de entornos y contextos socio comunitarios amigables.

10.2 Senior Living.

- Tendencias

MÓDULO 11. LA PERSONA MAYOR COMO CLIENTE

8 JULIO MARTES CLASE ONLINE ((●))

11.1. La persona mayor como cliente

- La persona mayor como consumidor
- Derechos de los consumidores y usuarios con especial atención a la persona mayor.

11.2 Sesión teórica-práctica

- Exposición y análisis de casos de vulneración de derechos del consumidor en personas mayores.

→ PONENTES

En el cuadro de profesores contamos con expertos como:

MÓDULO 1.

CARLA BONELL

Responsable de Derechos Humanos. Coordinadora del Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM). HelpAge International España.

MARÍA JESÚS GONZÁLEZ-ESPEJO

CEO del Instituto de Smart Ageing y autora de "El arte de envejecer sabiamente".

ÁNGEL BRAVO DEL VALLE Copresidente de la Sección de Discapacidad, Mayores e Inclusión del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

CARLOS FERNÁNDEZ

Abogado experto en asesoramiento a personas mayores y a sus familias. Copresidente de la Sección de Discapacidad, Mayores e Inclusión del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

MÓDULO 2.

JOSÉ ÁNGEL PALACIOS

Coordinador Sensibilización Grandes Amigos.

BEGOÑA DORADO

Programa de personas mayores y cuidadoras. Área de Conocimiento de Inclusión Social.

ANA HIGUERA GARRIDO

Directora de la Fundación Fernando Pombo. Abogada y profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Pontificia de Comillas.

PATRICIA FITA RIOS

Abogada y responsable de proyectos de la Fundación Fernando Pombo.

LUIS AZÚA

Abogado en AVANTIA ASESORAMIENTO FISCAL Y LEGAL.

MÓDULO 3.

ISABEL GARCIA SANCHEZ-MAYORAL

Colaboradora del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.

M. CARMEN BARRANCO AVILÉS

Directora Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. Universidad Carlos III de Madrid.

IRENE VICENTE

Gestión de investigación y relaciones internacionales IDHBC. Universidad Carlos III de Madrid.

ROSA RUBIO RAMOS

Fiscal delegada de la Especialidad Civil y de Provisión de Apoyos a las Personas con Discapacidad para la Comunidad Autónoma de Canarias.

FERNANDO FLORES

Profesor Titular de Derecho Constitucional Director del Instituto de Derechos Humanos. Universidad de València.

MÓDULO 4.

IRAIA AGUIRREGABIRIA

Formadora de personas cuidadoras de familiares y psicóloga en Matia Instituto en el programa Sendian, de apoyo psicoemocional a personas cuidadoras de manera individual y grupal.

MANUEL RUEDA DÍAZ DE RÁBAGO

Notario y Director de la Sección Jurídica de la Fundación AEQUITAS.

MÓDULO 5.

ALBERTO GODINO

Abogado Asociado en Sagardoy Abogados.

EVA BLÁZQUEZ

Catedrática Acreditada de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad. Universidad Carlos III de Madrid.

FELIX BENITO DE OSMA

Profesor de Derecho Mercantil. Abogado. Secretario General de SEAIDA. Consejero de AIDA Mundial. Universidad Carlos III.

MÓDULO 6.

PILAR LÓPEZ ASENSIO.

Abogada. Socia Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Vaciero Abogados.

BEATRIZ RÚA

Abogada. Socia Derecho Procesal y Concursal en Vaciero Abogados.

MÓDULO 7.

PILAR NICOLÁS

Coordinadora de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. IP del Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco en Ciencias Sociales y Jurídicas aplicadas a las Nuevas Tecnociencias. Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho/ Zuzenbideko Fakultatea.

MANUEL RUEDA DÍAZ DE RÁBAGO

Notario y Director de la Sección Jurídica de la Fundación AEQUITAS.

MÓDULO 8.

PEDRO SERRANO

Profesor Asociado de Finanzas en la Universidad Carlos III de Madrid.

IGNACIO MARQUÉS

Experto en Fiscalidad, Derecho Financiero y Tributario. Tax Lawyer en AFI (Analistas Financieros Internacionales).

IGNACIO BLASCO

Consultor en Área de Seguros y profesor en la Escuela AFI (Analistas Financieros Internacionales).

MÓDULO 9.

FERNANDO ABELLÁN

Abogado y Director de Derecho Sanitario Asesores.

DIANA MOLINA

Enfermera y Gerente Hospital Dr. Rodríguez Láfora.

MARÍA JOSÉ RUANO BARROSO Abogada especialista en el ámbito de la discapacidad, mecanismos de apoyo en materia civil, familias y sucesiones. Plena Inclusión Madrid.

MÓDULO 10.

CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO MIRET

Presidenta de la Comisión de longevidad empoderada y participativa en la Plataforma del Mayor Pensionista.

RAFAEL BOU COBO

Senior Director – Investment Strategy CBRE | Real Estate Strategic Consulting

MÓDULO 11.

JORGE DANIEL MORA

Abogado del Colegio de Abogados de Madrid, especialista en consumo y comunicación.

